



# Acuerda INE retener ahorros por recorte

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante el recorte de mil millones de pesos aplicado por la Cámara de Diputados, el INE advirtió a la Tesorería de la Federación que este año no devolverá ahorros, pues los destinará a cubrir necesidades operativas.

“La determinación de la meta de ahorro a devolver para el presente ejercicio fiscal sea de \$0.00 (cero pesos), derivado de la reducción presupuestal”, afirma el organismo.

De enero a septiembre de 2025, el INE ahorró 429 millones 171 mil pesos.

Esta es la primera vez que el Instituto establece que no devolverá recursos en su acuerdo sobre medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria anual.

Con el recorte, el organismo bajará su gasto de 15 mil 99 millones a 14 mil 99 millones de pesos, pese a que

en septiembre del próximo año arranca el proceso electoral de 2027.

El Instituto aprobó alrededor de 20 acciones para contener el gasto.

Entre ellas, se establece que las direcciones se abstendrán de crear, por el momento, nuevas plazas.

También se autorizarán únicamente arrendamientos indispensables para procesos electorales o módulos de atención ciudadana.

Además, las remodelaciones deberán ajustarse al Programa de Infraestructura vigente y, en nuevos arrendamientos, se priorizarán inmuebles que sean de bajo mantenimiento.

Para comprar o rentar cualquier tipo de vehículos, primero se hará un análisis previo para evaluar su conveniencia; en viajes, el personal sólo usará clase económica y se privilegiarán las videoconferencias.



## Anuncian ahorro

Las medidas que implementará el INE ante el recorte presupuestal son:

- Las direcciones pausarán la creación de nuevas plazas.



- Limitarán arrendamientos a funciones electorales.



- Evaluarán la conveniencia antes de comprar o rentar vehículos.



- Restringirán viajes del personal a sólo clase económica.

**\$429,171,000**

ahorró el INE de enero a septiembre de 2025.